



**Avda. de Europa 24, Parque Empresarial La Moraleja, 28108 Alcobendas (Madrid)
Tel: (91) 4842700 Fax: (91) 661 53 45**

DIVIDENDO CON CARGO A PRIMA DE EMISIÓN

Se pone en conocimiento de los accionistas de la Sociedad que la Junta General Ordinaria de Campofrio Food Group, S.A., celebrada el 22 de junio de 2010, ha adoptado el acuerdo de pagar dividendo según el siguiente detalle:

- Importe bruto 0,0684 euros
- Retención legal 0 euros
- Importe neto 0,0684 euros

El importe de dicho dividendo ordinario asciende, tras el ajuste correspondiente al acrecimiento del importe atribuible a las acciones de autocartera, a 0,0693 € por acción.

Acciones (Código ISIN: ES0121501318)

La distribución del dividendo se efectuará a favor de quien, conforme a la legislación española, sea accionista de la Sociedad el día 9 de julio de 2010. El dividendo se hará efectivo el 14 de julio de 2010 a través de BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A., con código de entidad 0030 utilizando los medios que Iberclear pone al alcance de las entidades depositarias de las acciones.

De acuerdo con el artículo 59.g del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, el artículo 75.3.h del Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el artículo 31.4.b de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes este dividendo no se encuentra sujeto a retenciones o ingresos a cuenta, sin perjuicio de la situación fiscal particular de cada accionista.

La entidad pagadora será BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A..

En Madrid, a 07 de julio de 2010

D. Alfredo Sanfeliz
Secretario del Consejo de Administración